

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: OEM/04/02-12-2011/ORD. 4

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 2 de diciembre de 2011, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México, en “Casa Toluca” sede de El Colegio Mexiquense A.C., sito en Aquiles Serdán 201, Col. Centro, Toluca de Lerdo, México.

El acto fue presidido por el Ing. José Antonio Álvarez Lobato, representante personal del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; quien da la bienvenida a la Reunión, inmediatamente cede la palabra al Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM, el cual comenta que existe quórum legal para la celebración de la sesión, constatando la siguiente lista de asistentes:

Por El Colegio Mexiquense A.C. el Ing. José Antonio Álvarez Lobato, representante del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM, el Lic. Tomás Ángel Bernal Dávila, en representación de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Lic. José Elías Nader Mata, representante del COPLADEM; el Lic. Anuar Garciasalgado Jaramillo, representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, el Arq. Alberto Ayala Espinosa, representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano; la Lic. Enid A. Andrade Santos, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; El Mtro. Héctor Manuel Sanchezbenitez Tamayo, representante de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano; la Arq. Maricela Reyes Vilchis, representante de la Secretaría del Agua y Obra Pública; la Lic. Dora Luz Herrera Nieto, representante de la Secretaría del Medio Ambiente; Lic. Carlos Eduardo Becerril Allende, representante de la Secretaría de Comunicaciones; el C.P. José Caire Pages, representante de la Secretaría de Transporte; como invitados temporales; la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística y el Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez, Coordinador de Informática, ambos adscritos al IGECEM, y el Lic. Armando Herrera Reyes, Director de Geografía del IGECEM, suplente de la Secretaría Ejecutiva del OEM.

Acto seguido, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón somete a la consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad y contiene los siguientes puntos:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria
4. Informe sobre el cumplimiento y Seguimiento de Acuerdos tomados en sesiones anteriores.
5. Presentación de avance de los indicadores ONU-Hábitat para los Observatorios Urbanos Locales.
6. Asuntos Generales
7. Clausura

ACUERDO OEM/ORD/04/11/01	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	--

A continuación, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, solicita respetuosamente a los asistentes omitir la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria, en virtud de que se les remitió con anticipación y los cambios sugeridos fueron incorporados a la misma, por lo tanto se aprobó en sus términos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO OEM/ORD/04/11/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	--

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón solicita al Lic. Armando Herrera Reyes dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la Tercera Sesión Ordinaria, a lo que comentó lo siguiente:

Con relación al **ACUERDO OEM/ORD/03/11/03** en el que se solicita que la Secretaría Ejecutiva lleve a cabo las gestiones para la publicación del Reglamento de Operación del OEM; al respecto el Mtro. Herrera comenta que el documento del Convenio Marco se publicó en la Gaceta del Gobierno el 15 de noviembre de este año, y que es necesario llevar a cabo trámites adicionales para publicar el Reglamento

en el Periódico Oficial del Estado, los cuales están siendo realizados por el IGECEM.

Enseguida, el Mtro. Herrera solicita al Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez comentar las propuestas derivadas de la revisión que realizaron los integrantes del OEM a la página electrónica del Observatorio; por su parte el Ing. Rivas refiere que sólo se recibieron comentarios de la Dirección de Estadística del IGECEM.

ACUERDO OEM/ORD/03/11/04	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL OEM, REVISEN Y EN SU CASO EMITAN COMENTARIOS A LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA DEL IGECEM, DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PORTAL DEL OEM, EL PLAZO SERÁ HASTA EL CIERRE DE ESTE AÑO.
-------------------------------------	--

A continuación la Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola, Directora de Estadística del IGECEM, presenta los avances relacionados con la compilación y metodología de los indicadores de la ONU Hábitat; comenta que recibió solo la información y los indicadores de las secretarías de Desarrollo Urbano y Transporte; del COPLADEM y de la Secretaría del Agua y Obra Pública, por lo que solicita a las dependencias buscar alternativas para la integración de la información y pone a la consideración de los asistentes trabajar coordinadamente para cumplir con los indicadores. Asimismo, comenta que solo se llevan procesadas dos listas de verificación y ocho están en proceso; de forma global se tiene un avance del 60%. Por lo que respecta a la integración de los metadatos, la Mtra. Ibarrola menciona que la información ya cuenta con ellos en un formato estándar.

El representante de la Secretaría del Transporte, comenta que para subsanar la ausencia de datos de interés para el OEM, existe la posibilidad de financiamiento para estudios diversos por parte del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), organismo que auspicia la realización de proyectos estratégicos de la entidad. Al respecto, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón comenta que es interesante esta propuesta y se podría generar entre todos los integrantes, un programa de estudios temáticos potenciales.

Por su parte, el Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, comenta que habría que analizar la viabilidad del COMECYT para la realización de dichos trabajos. Asimismo cuestiona la metodología para elaborar y validar las listas de verificación; por su parte la Mtra. Martínez Ibarrola, refiere que solo se tiene la lista cuantitativa de tres indicadores a nivel estatal y comenta que para su complementación se tomó como soporte la Ley Orgánica Municipal, la información del COPLADEM y de la SEDESOL federal.



ACUERDO OEM/ORD/03/11/05	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA COORDINE LAS GESTIONES PARA LA INVITACIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD, TRABAJO, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, CON EL OBJETO DE ENRIQUECER LA INFORMACIÓN DEL OEM.
-------------------------------------	---

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, solicita a los presentes comentar asuntos generales, por lo que el Mtro. Herrera solicita la autorización de los integrantes del OEM para enviar el cuarto informe trimestral a la SEDESOL de la federación, petición que es aprobada por unanimidad.

El Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, felicita al IGECM por su destacada labor en los trabajos realizados para la reactivación y desarrollo del OEM, durante el año 2011. Asimismo, solicita se estructuren los grupos de trabajo para la integración del programa de trabajo del próximo año. De igual forma comenta que sería adecuado que el IGECM ofrezca una plática, en la que explique la construcción de cada uno de los indicadores; lo anterior con el objeto de que sus integrantes conozcan la metodología aplicada, y en lo particular, para verificar que sea congruente con el Observatorio Metropolitano de Toluca, que administra El Colegio Mexiquense.

El Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, refiere que todas las dependencias llevan a cabo la integración de los indicadores que serán considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. El Mtro. Armando Herrera Reyes comenta que una vez publicado el Reglamento de Operación del OEM, se apegará a este para invitar a nuevos miembros. El Mtro. José Antonio Álvarez Lobato, comenta que en aras de fortalecer los trabajos que se realizan en el OEM, sería prudente invitar a la sociedad civil, actores privados y ONGS. Así como proponer proyectos del Observatorio del Estado de México ligados al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

ACUERDO OEM/ORD/03/11/05	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL OEM, ELABOREN Y REMITAN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL DIRECTORIO DE ACTORES PÚBLICOS Y SOCIALES, Y ONGS, A SUMARSE A LOS TRABAJOS DEL OEM, ASÍ COMO LA PROPUESTA DE PROYECTOS, A MÁS TARDAR AL 31 DE ENERO DE 2012.
-------------------------------------	--

Finalmente, se hace referencia que la documentación correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del OEM, se colocará en el sitio del Observatorio, donde se podrá consultar o descargar.

Asimismo, el Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, comenta que el programa de trabajo se cumplió satisfactoriamente, y que a la fecha se cuenta ya con el reconocimiento por parte del a SEDESOL como observatorio en operación. Asimismo, comenta que los trabajos han sido resultado del esfuerzo compartido de todos sus integrantes; propone que la próxima reunión del OEM se realice el 15 de marzo del 2012 a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del IGECEM, sito en Hermenegildo Galeana Sur No. 309, Col Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México, moción que se vota y es aprobada por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del 2 de diciembre de 2011.

Participantes:

El Colegio Mexiquense A.C.

Ing. José Antonio Álvarez Lobato
Representante del Dr. José Alejandro Vargas
Castro, Presidente del Observatorio del Estado de
México

IGECEM

Mtro. Miguel Ángel Cortez Alarcón, Secretario
Ejecutivo del Observatorio del Estado de México
y Director General del IGECEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Lic. Tomás Ángel Bernal Dávila, representante
de la FAPUR/UAEMex

COPLADEM

Lic. José Elías Nader Mata
Jefe de la Unidad Jurídica

Secretaría de Desarrollo Urbano

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística



Arq. Alberto Ayala Espinosa
Director de Estudios y Proyectos

Lic. Anuar Garciasalgado Jaramillo
Suplente del Presidente de la Sociedad

Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Enid A. Andrade Santos
Jefe de Proyectos Especiales

Secretaría de Desarrollo Metropolitano

Mtro. Héctor Manuel Sanchezbenitez Tamayo
Director de Investigación

Secretaría de Agua y Obra Pública

Arq. Maricela Reyes Vilchis
Coordinadora de la UIPPE

Secretaría del Medio Ambiente

Lic. Dora Luz Herrera Nieto
Subdirectora de Planeación

Secretaría de Comunicaciones

Lic. Carlos Eduardo Becerril Allende

Secretaría de Transporte

C.P. José Caire Pages
Jefe de Estudios Tarifarios

IGECEM

Mtra. Flor de María Martínez Ibarrola
Directora de Estadística

IGECEM

Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez
Coordinador de Informática

IGECEM

Lic. Armando Herrera Reyes
Suplente del Secretario Ejecutivo del OEM

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del OEM, la cual consta de seis hojas por una sola cara, incluida ésta.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

